

viernes, 03 de junio de 2022

Convocatoria del 22º Premio de Comunicación Manuel Alonso Vicedo



Descargar imagen

En la imagen de archivo, la entrega de este galardón a Pedro Piqueras, con la vicepresidenta de la Diputación

La Diputación de Sevilla y el Ayuntamiento de la localidad sevillana de Gerena convocan la 22ª edición del Premio de Comunicación Manuel Alonso Vicedo, con un plazo de presentación de candidaturas que estará abierto hasta el próximo 17 de junio.

Con arreglo a las bases del certamen, podrán realizar propuestas los convocantes, las instituciones y asociaciones de Gerena, así como las entidades colaboradoras del certamen (Asociación de la Prensa de Sevilla, Asociación para el Progreso de la Comunicación, y Asociación

de Empresas de Publicidad de Sevilla) y miembros del jurado.

Las candidaturas deben ceñirse al reconocimiento de la trayectoria de un/a profesional o medio de comunicación y remitirse, por correo ordinario, en sobre cerrado y con sello de la asociación o entidad proponente, a la siguiente dirección:

22 PREMIO DE COMUNICACIÓN MANUEL ALONSO VICEDO .Ayuntamiento de Gerena.

Plaza de la Constitución, 1 Gerena 41860 (Sevilla)

Y por correo electrónico, con los datos de identificación de la persona proponente y teléfono de contacto, a la siguiente dirección: ayuntamientodegerena@gmail.com [<mailto:ayuntamientodegerena@gmail.com>]



COMUNICACION

